San Juan de Pasto, 13 de marzo de 2023

Señora:
DIANA PAOLA SUAREZ MÉNDEZ
Directora Financiera
Superintendencia de Transporte
Bogotá D.C.

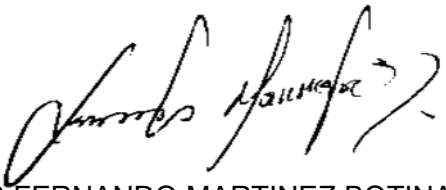
Asunto: Cuenta de cobro No 01 del Contrato de Prestación de Servicios N° 116 de 2023.

En mi condición de ejecutor del contrato del asunto, remito la siguiente documentación para su trámite de pago:

1. Oficio remisorio de la cuenta de cobro.
2. Formato de pago" debidamente firmado por el supervisor del contrato.
3. Formato "informe de actividades" del periodo ejecutado.
4. Planilla de pago de seguridad social en sus 3 componentes: "Salud, Pensión y ARL" en estado "PAGADA".
5. Copia RUT
6. Certificación Art. 383 E.T.

No siendo otro el fin del presente, quedo atento a cualquier observación de su parte.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO MARTINEZ BOTINA
CC. No. 98.394.090 de Pasto (N).
Email: luisfmartinez@supertransporte.gov.co, fercho.mb@gmail.com
Celular: 3135297279

SuperTransporte	**Proceso Gestión Financiera** **Informe de pago periódico de supervisión de contratos**	**Código:** GF-FR-001 **Versión:** 4 **Fecha aprobación:** 1-feb-2022

					Dia	Mes	Año
Dependencia:	**Despacho Superintedente**	**Cuenta de Cobro N°:**	**1**	**Fecha de Diligenciamiento:**	**9**	**3**	**2023**

1. ACTO ADMINISTRATIVO - DATOS ESPECIFICOS

								Dia	Mes	Año
TIPO DE VINCULACIÓN	No. de Contrato:	**116**	Vigencia:	**2023**	Fecha de iniciación			**6**	**2**	**2023**
	Fecha Suscripción Contrato:	3 de febrero de 2023			Fecha de terminación:			**5**	**5**	**2023**
Contrato	N° CDP:	**25123**	Fecha :	19 de enero de 2023	Duración:	**3**	Meses			Días
	N° RP:	**20023**	Fecha :	6 de febrero de 2023	Periodo a pagar:	**06/02/2023 - 28/02/2023**				
	N° Póliza:	**14-46-101086452**	Fecha :	6 de febrero de 2023	Suspensión No.:		Tiempo:			
	ARL.	**POSITIVA**	Fecha cobertura:	6 de febrero de 2023	Adicion: No.:		Valor:			
					Prorroga: No.:		Tiempo:			
					Cesión:		Fecha:			

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Superintendencia de Transporte en la ejecución de las actividades relacionadas con la auditoría y control que sean requeridas con el fin de identificar situaciones que puedan afectar la debida prestación del servicio de transporte, en los diferentes modos en las regiones, que le sean asignadas, en el marco proyecto "fortalecimiento a la supervisión integral a los vigilados a nivel nacional"

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre/Razón Social :	**LUIS FERNANDO MARTÍNEZ BOTINA**				
Identificación:	Tipo documento:	**CEDULA DE CIUDADANIA**	Número:	**98.394.090**	D.V. **1**
Dirección Domicilio:	rregimiento de Genoy - Sector Centro - Casa 99 - Pa	Correo Electrónico Personal:	fercho.mb@gmail.com		
No. Teléfono Fijo:		Extensión Oficina:		Celular:	3135297279
Tipo de Cuenta Bancaria	**AHORROS**	Nombre del Banco al cual pertenece la cuenta:	**Banco Caja Social S.A.**		
	Pensionado: **NO**	Certificación: **NO**			

2.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS

Seleccione:

- ☑ Persona Natural
- ☐ IVA Régimen Común
- ☐ R.U.T. (Actividad Económica P/pal) 69102 — Tarifa: 7,66

He verificado esta información frente al RUT : SI

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor Inicial del contrato:	$ 12.690.000,00
Adición Numero:	
Valor Total del contrato:	$ 12.690.000,00
Valor a pagar en el periodo:	**$ 3.525.000,00**

4. AUTORIZACION DE PAGO

Certifico que las actividades correspondientes al periodo cobrado se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con los aportes al sistema general de de seguridad social conforme a las normas vigentes, encontrándose a paz y salvo, por lo tanto se considera procedente continuar el tramite de pago.

El contratista presentó el informe correspondiente: **SI**

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI

Nota: El informe para contratos de prestación de servicios, debe reposar en la carpeta de cada contrato; la Dirección Financiera no requiere copia de dicho informe.

Nombre Supervisor	GILBERTO ANDRÉS BUSTOS GONZÁLEZ
Cedula de Ciudadanía	1.032.398.234
Cargo	Asesor 1020 Grado 04 del Despacho de la Superintendente de Transporte
Teléfono y Extensión:	3526700

RADICADO

INFORME No. 01	
CONTRATO No. 116 DE 2023	**DE FECHA:** 03 DE FEBRERO DE 2023
OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Superintendencia de Transporte en la ejecución de las actividades relacionadas con la auditoría y control que sean requeridas con el fin de identificar situaciones que puedan afectar la debida prestación del servicio de transporte, en los diferentes modos en las regiones, que le sean asignadas, en el marco proyecto "fortalecimiento a la supervisión integral a los vigilados a nivel nacional"	
CONTRATISTA: LUIS FERNANDO MARTÍNEZ BOTINA	**CEDULA O NIT:** 98.394.090
PERIODO DE EJECUCIÓN INFORMADO: 06 DE FEBRERO DE 2023 AL 28 DE FEBRERO DE 2023	
VALOR DEL CONTRATO INCLUÍDO SUS ADICIONES: $12.690.000	
PLAZO: Hasta por tres (3) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución del contrato y el inicio de la cobertura en el sistema general de riesgos laborales.	
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	

Actividades desarrolladas

Obligación Específica Contractual	**Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites**	**Evidencias / Productos Obtenidos**
1. Apoyar la ejecución de actividades que estén relacionadas con la auditoría y control en el marco de la vigilancia e inspección en materia de tránsito, transporte, organismos de apoyo, puertos, concesiones e infraestructura, servicios conexos y protección al usuario del sector transporte en cualquiera de sus modos, reportando las actividades realizadas y elaborando los documentos e informes en los formatos dispuestos, bajo los parámetros de la entidad	**APOYO A LA DELEGATURA PARA LA PROTECCION DE USUARIOS DEL SECTOR TRANSPORTE**: Actividades de Protección al Usuario (Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones) realizadas en: ❖ **Terminal de Transporte Terrestre de Pasto**: Los días 7, 8, 10, 13, 15, 16, 17, 20, 22, 23, 24, 27 y 28 de febrero de 2023, de acuerdo con la programación semanal. ❖ **Aeropuerto Antonio Nariño**: Los días 9, 11, 14, 18, 21 y 25 de febrero de 2023.	**APOYO A LA DELEGATURA PARA LA PROTECCION DE USUARIOS DEL SECTOR TRANSPORTE**: Terminal de Transporte Terrestre de Pasto, Aeropuerto Antonio Nariño: Se reportó actividades diariamente por medio de la herramienta Teams – Equipo Regionales ST y diligenciamiento de Formato: "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones". Datos consolidados en el periodo de ejecución informado: ❖ **Sensibilizaciones**:**1.375** ❖ **Orientaciones**: **365** ❖ **Intermediaciones: 11**

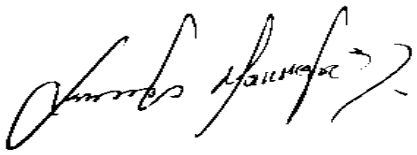
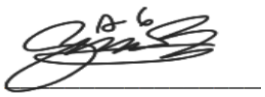
	Se tiene comunicación permanente con personal encargado en las distintas infraestructuras de transporte, en procura de verificar la oportuna y debida prestación del servicio, así: ❖ **Terminal de Transporte Terrestre de Pasto**: Jefe del área técnica Ing. Mario Andrés Atehortúa. ❖ **Aeropuerto Antonio Nariño**: Sra. Vilma Figueroa de la Aeronáutica Civil.	
2. Hacer acompañamiento a las autoridades competentes a operativos cuando estas lo requieran o a las actividades y/o visitas que en conjunto con otra entidad desarrolle la Superintendencia de Transporte	Se acompañó a la autoridad respectiva en operativos (actividades y/o visitas), de acuerdo con la programación semanal, así: **OPERATIVO DE INFORMALIDAD**: Con la Secretaría de Tránsito y Transporte de Pasto: El día 23 de febrero de 2023. **OPERATIVO DE ESCOLARIDAD**: Con la Secretaría de Tránsito y Transporte de Pasto: Los días 16 y 28 de febrero de 2023. **OPERATIVO CARGA Y/O PEAJE**: No fue requerido por la Entidad en el periodo de tiempo informado. **OPERATIVO TERMINAL**: Los días 10, 17 y 24 de febrero de 2023. Para el periodo de tiempo informado no fue enviado memorando y credencial respectiva por parte de la Entidad. **OPERATIVO DE PUERTOS**: No fue requerido por la Entidad en el periodo de tiempo informado.	Por cada operativo (actividades y/o visitas) se envía registro fotográfico y reportes de la actividad mediante la herramienta TEAMS al equipo Regionales ST. Diligenciamiento del formato "Reporte Acompañamiento a Operativos ST", por cada operativo y envío el mismo día de realización a través del canal institucional indicado (Microsoft TEAMS). Diligenciamiento del formato: "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones" y envío el mismo día de realización.
3. Sensibilizar a los usuarios sobre sus derechos y deberes, realizar intermediaciones y orientaciones en las instalaciones de las terminales terrestres, aéreas, cuerpos de	De acuerdo con la programación semanal y con las actividades de protección al usuario, tanto en la TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO, así como en el AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO,	Las actividades de PU (protección al usuario), entre otros aspectos, consistieron en entregar información a los usuarios; mediante las

agua y/o donde sean requeridos por parte de la entidad, utilizando los canales con los que cuenta la entidad para la presentación de peticiones, quejas, reclamos o sugerencias difundiendo los documentos informativos expedidos por la Superintendencia de Transporte, el Ministerio de Transporte, y/o autoridades del Gobierno Nacional.	Casa del Consumidor de Pasto – RNDPC y puntos de operativos, se realizaron sensibilizaciones, intermediaciones y orientaciones a los ciudadanos/usuarios, a quienes también se informó sobre los canales de atención de PQRS dispuestos por la Súper Transporte para atender sus requerimientos. **Oficina de la RNDPC – Casa del Consumidor de Pasto (Sensibilizaciones, Orientaciones)**: Los días 8, 13, 15, 20, 22 y 27 de febrero de 2023.	sensibilizaciones, sobre el proceso y los canales para presentar PQRSD. Datos consolidados de sensibilizaciones, intermediaciones y orientaciones en el periodo de ejecución informado: ❖ **Sensibilizaciones: 1.375** ❖ **Orientaciones: 365** ❖ **Intermediaciones: 11** **Oficina de la RNDPC – Casa del Consumidor de Pasto:** El día 7 de marzo de 2023 se envió reporte consolidado de Atenciones Oficina Casa del Consumidor de Pasto del periodo febrero 2023 al correo: gilbertobustos@supertransporte.gov.co, de acuerdo con las instrucciones dadas.
4. Proyectar respuesta a las peticiones, quejas y reclamos en materia de tránsito, transporte, organismos de apoyo, puertos, concesiones e infraestructura, servicios conexos o protección al usuario del sector transporte, de conformidad con los lineamientos del sector, que le sean asignadas por el supervisor del contrato	No fue requerido por la Entidad en el periodo de tiempo informado.	No fue requerido por la Entidad en el periodo de tiempo informado.
5. Asistir a todas las reuniones, capacitaciones y actualizaciones de conocimiento impartidas por la entidad y convocadas por parte del supervisor o demás coordinadores, directivos y Despacho	Asistencia virtual/presencial, conexión principalmente mediante la herramienta FACEBOOK a las siguientes reuniones, capacitaciones y actualizaciones de conocimiento impartidas por la Entidad y convocadas por el personal encargado: ❖ 23 de febrero: Reunión – Capacitación - Accesibilidad e inclusión en las infraestructuras de transporte público: Términos de cumplimiento de la Ley Estatutaria 1618 de 2013.	Asistencia a las reuniones, capacitaciones y actualizaciones de conocimiento impartidas por la Entidad y convocadas por el personal encargado.

	Evento a través de Facebook Live. Organiza: Comunicaciones Supertransporte.	
6. El contratista deberá desplazarse al territorio que le sea requerido por la Supervisión para el cabal desarrollo de las actividades definidas para la ejecución del objeto contractual, sin perjuicio del reconocimiento que sobre el particular realice la entidad por los gastos de desplazamiento	No fue requerido por la Entidad en el periodo de tiempo informado.	No fue requerido por la Entidad en el periodo de tiempo informado.
7. Mantener total independencia e imparcialidad en la ejecución del contrato por lo cual, durante dicho término, no deberá tener ningún vínculo o conflicto de interés con instituciones vigiladas por la Superintendencia de Transporte, debiendo informar de manera inmediata al supervisor del contrato en caso de que lo hubiere.	Se cumple con las condiciones descritas para la cabal ejecución del contrato.	Se cumple con las condiciones descritas para la cabal ejecución del contrato
8. Mantener comunicación permanente y efectiva con los puertos, terminales de transporte terrestre, aéreas, cuerpos de agua y donde se realicen las actividades por los contratistas regionales, con el fin de Identificar, reportar y hacer seguimiento a situaciones y/o novedades que puedan afectar la debida prestación del servicio de transporte en los diferentes modos	Se mantiene comunicación con el personal encargado en cada una de las infraestructuras que prestan el servicio en la ciudad de Pasto, con el fin de recolectar información relevante de situaciones relevantes que se presenten en las mismas.	Se mantiene comunicación con el personal encargado en cada una de las infraestructuras que prestan el servicio en la ciudad de Pasto, con el fin de recolectar información relevante de situaciones relevantes que se presenten en las mismas.
9. Las demás que se deriven o sean inherentes al objeto y naturaleza del contrato y que garanticen su cabal cumplimiento.	**20 de febrero**: Se reporta novedad al supervisor del contrato Gilberto Bustos, al parecer reiterativa, manifestada por varios usuarios de la aerolínea VIVA AIR quienes dan a conocer entre otras situaciones presuntamente irregulares: Abuso de	En la fecha en mención se envío reporte respectivo al correo gilbertobustos@supertransporte.gov.co, de acuerdo con las indicaciones dadas.

	la facultad de sobreventa por parte de aerolínea, presuntas presiones telefónicas ad portas de vuelos programados para reprogramar los mismos a cambio de tiquetes extras, inoperancia y/o demoras exageradas del call center para resolver solicitudes urgentes, etc. Los detalles reposan en el reporte enviado.	

NOTA: El presente es un modelo que sirve como guía para el supervisor y para el contratista. Si el informe lo requiere, se puede utilizar las hojas que sean necesarias para el mismo, se recomienda precisar la actividad desarrollada para cada tarea asignada.

	
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ BOTINA Contratista Regional Pasto	GILBERTO ANDRÉS BUSTOS GONZÁLEZ Asesor 1020 grado 04 del Despacho de la Superintendente

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LUIS FERNANDO MARTINEZ BOTINA
IDENTIFICACION:	CC-98394090
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-03-08
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-03-22
FECHA DE PAGO:	2023-03-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERIODO PENSION:	2023-02
PERIODO SALUD:	2023-02
NUMERO PLANILLA:	25789794
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	25789794
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 1.691.805	$ 0	$ 0	$ 0	$ 211.500	$ 211.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.691.805	$ 0	$ 0	$ 0	$ 270.700	$ 270.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.691.805	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.900	$ 8.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 491.100	$ 491.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/04/2023

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14795849886

(415)7707212489984(8020) 000001479584988 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 3 9 4 0 9 0	1	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	98394090	1 9 9 4 1 0 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	BOTINA	LUIS	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: CORR GENOY SEC CENTRO CA 99

42. Correo electrónico: fercho.mb@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 2 9 7 2 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 4 0 3 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 04 / 20 : 35: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ BOTINA LUIS FERNANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

San Juan de Pasto, 13 de marzo de 2023

Señores:
Superintendencia De Transporte
Dirección Financiera
Bogotá D.C.

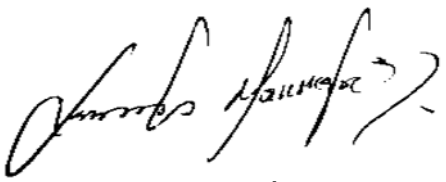
Asunto: Certificación de cumplimiento Art. 383 E.T.

CERTIFICACIÓN

LUIS FERNANDO MARTÍNEZ BOTINA, identificado con cedula de ciudadanía N° 98.394.090 expedida en Pasto, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 383 del Estatuto Tributario, indico lo siguiente:

Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO MARTÍNEZ BOTINA
C.C. N° 98.394.090 de Pasto (N).

Radicado N 20235340352552 Supertransporte

VUR ST <vur@supertransporte.gov.co>

Lun 13/03/2023 23:54

Para: Luis Fernando Martinez Botina <luisfmartinez@supertransporte.gov.co>

Acuse de recibo

Asunto: Radicado N° 20235340352552 Supertransporte

En atención a su solicitud nos permitimos informar que este documento ha sido radicado el día de hoy bajo el N°:20235340352552 Y debidamente direccionado para su respectivo trámite.

Para hacerle seguimiento a su solicitud o saber el estado de esta, se puede comunicar al teléfono 018000915615 opción 4 o a través de la página web http://aplicaciones.supertransporte.gov.co/connecta/ConsultaPQRUnificado/. Este correo ha sido generado por un canal exclusivo de radicación; por favor NO responda al mismo ya que no podrá ser gestionado.

Grupo Gestion Documental
SUPERTRANSPORTE

Aviso de Privacidad

Los datos recepcionados por la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE serán utilizados para adelantar los trámites y servicios propios de la entidad, conforme a lo previsto en el Decreto 2409 de 2018. Su información personal siempre será tratada de manera adecuada, respetando la confidencialidad necesaria en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 - Régimen de Protección de Datos Personales y demás normas concordantes.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.